

Puebla, Puebla jueves 27 de octubre de 2016.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día jueves 27 de octubre de 2016, en la SALA DE JUNTAS del Instituto Municipal de Planeación ubicada en la 8 Oriente 1014, Interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto en Puebla, Puebla con fundamento en lo establecido en los artículos 177, 192, 194, 195, 196, 197 y demás relativos y aplicables del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN), se reunieron las personas enlistadas a continuación que tienen junto a su nombre la palabra presente:

Nombre	Cargo	Asistencia
1.- Valentín López Romero	Presidente	Presente
2.- María del Carmen Vázquez Zainos	Consejera Secretaria	Presente
2.1 Julio Cesar Velázquez Vázquez	Suplente de María del Carmen Vázquez Zainos	Presente
3.- Marisa Cristina Farfán Delgadillo	Consejera de Vigilancia	Presente
3.1 Marco Antonio Hernández Castro	Suplente de Marisa Cristina Farfán Delgadillo	X
4.- Mireya Ramírez Martínez	Propietario	Presente
5.- Elia García Ordoñez	Propietario	X
6.- Hugo Fernández de Lara Flores	Propietario	Presente
7.- Eleazar Méndez Álvarez	Propietario	Presente
7.1 Antonio Moreno González	Suplente de Eleazar Méndez Álvarez	Presente
8.- Rubén Ortigoza Limón	Propietario	Presente
8.1 Catalina Aguilar Oropeza	Suplente de Rubén Ortigosa Limón	X
9.- Mario Guillermo Osorio Martínez	Propietario	Presente
9.1 Carlos García Hernández	Suplente de Mario Guillermo Osorio Martínez	Presente
10.- Genaro Loya Azuara	Propietario	Presente
10.1 José Gabriel Fernández Sánchez	Suplente de Genaro Loya Azuara	Presente
11.- Gianfranco Pizar Rojas	Propietario	X
11.1 Jesús Gómez Morales	Suplente de Gianfranco Pizar Rojas	X
12.- José María Velázquez Andrade	Propietario	Presente
13.- Carlos Felipe Robredo Martínez.	Propietario	Presente
14.- José Migoya Nuño	Propietario	Presente
14.1 Brenda Elguea Zanella	Suplente de José Migoya Nuño	Presente
15. Hazael Juárez Huetle	Propietario	Presente
16. Jesús Gregorio Duque Noriega	Propietario	Presente

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

AUTORIDADES

Nombre	Cargo
Lic. Alma Guadalupe Reyes Hernández	Representante del Síndico Municipal.
C. Luis Guillermo Cortés Ortega	Representante del Implan

INVITADOS

Nombre
M.C. Carl Christian Adolf Steger Schmidt
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	18:00 a 18:05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	18:05 a 18:10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	18:10 a 18:15	Presentación de las Autoridades invitadas.
4.	18:15 a 18:45	Intervención de Consejeros para informar sobre el trabajo realizado en las Comisiones.
5.	18:45 a 19:15	Análisis de los hechos suscitados en fecha 20 de octubre de 2016 relativos a la liberación de Vías Públicas en la ciudad de Puebla.
6.	19:15 a 19:35	Asuntos Generales
7.	19:35 a 19:45	Recapitulación de Acuerdos tomados durante la Sesión, propuesta de algunos puntos a tratar en la siguiente Sesión.
8.	19:45 a 19:50	Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, tras el pase de lista de asistencia, se declaró existencia de quórum legal y la apertura de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2016.

Respecto del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se da lectura el Orden del Día, mismo que es **aprobado por unanimidad**. Por cuanto hace al acta de la sesión de septiembre de 2016, se procede a dar lectura sometida a votación y es **aprobada por unanimidad**.

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

La Consejera de Vigilancia Marisa Cristina Farfán Delgadillo solicita a los Consejeros que ante las recientes bajas, justifiquen sus inasistencias por escrito ya que como establece el Artículo 202 del COREMUN: la asistencia del Suplente no cuenta como asistencia del Titular.

Derivado de algunas inconformidades en la aplicación del COREMUN y habiendo convocado la Secretaría Ejecutiva para participar en la formulación de los lineamientos de interpretación y aplicación de dicha normatividad, algunos Consejeros propusieron los siguientes puntos:

- a) Reformar el artículo 172 del COREMUN para poder reelegir a Consejeros de Participación Ciudadana tomando en consideración su perfil, sin que se deba dejar pasar un período para volver a formar parte del Consejo.
- b) Reformar los artículos 176 inciso C) Fracción III y 196 del COREMUN para que no sea la Secretaría del Consejo quien levante las actas, sino la Secretaría Ejecutiva tal como se hacía antes de las últimas reformas al Capítulo VIII del COREMUN.
- c) Reformar el artículo 202 del COREMUN para que la asistencia del Suplente en lugar del Propietario cuente como asistencia de éste.

Por cuanto hace al SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, tomando en consideración los temas e intervenciones desahogados durante la Sesión, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Queda aprobada por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria inmediata anterior, correspondiente al mes de septiembre de 2016.

SEGUNDO.- Por mayoría de votos y con fundamento en el Artículo 181 del COREMUN, se aprueba la apertura dos lugares para que previa aprobación de la Comisión Ejecutiva, sean ocupados por el Lic. **Jordi Ernesto Pahul Cacho** y el Ing. **Carl Christian Adolf Steger Schmidt** por lo que se ordena girar el respectivo oficio a la Comisión Ejecutiva para que proceda en la forma y términos legales.

TERCERO.- Se acuerda enviar escrito a la Secretaría Ejecutiva para proponer los siguientes puntos en los lineamientos de interpretación y aplicación del COREMUN:

- a) Reformar el artículo 172 del COREMUN para poder reelegir a Consejeros de Participación Ciudadana tomando en consideración su perfil, sin que se deba dejar pasar un período para volver a formar parte del Consejo.
- b) Reformar los artículos 176 inciso C) Fracción III y 196 del COREMUN para que no sea la Secretaría del Consejo quien levante las actas, sino la Secretaría Ejecutiva tal como se hacía antes de las últimas reformas al Capítulo VIII del COREMUN.

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos




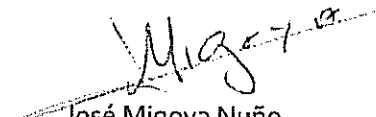
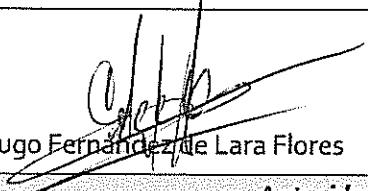
c) Reformar el artículo 202 del COREMUN para que la asistencia del Suplente en lugar del Propietario cuente como asistencia de éste.

Por último, como **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se cierra la sesión y se instruye a la Secretaría del Consejo para que elabore el Acta correspondiente, misma que se dará a conocer al Consejo para que sea firmada por quienes intervinieron.

FIRMAS

CIUDADANOS ASISTENTES A LA SESIÓN	
 Valentín López Romero Consejero Presidente	 María del Carmen Vázquez Zainos Consejero Secretario
 Marisa C. Farfán Delgadillo Consejero de Vigilancia	 Julio César Velázquez Vázquez
 Rubén Ortigoza Limón	 Mario Guillermo Osorio Martínez
Carlos García Hernández	Genaro Loya Azuara
 José Gabriel Fernández Sánchez	 Carlos Felipe Robredo Martínez
Eleazar Méndez Álvarez	José María Velázquez Andrade

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

 Hazael Juárez Huete	 Jesús Gregorio Duque Noriega
Antonio Moreno González	 Mireya Ramírez Martínez
 José Migoya Nuño	Brenda Elguea Zanella
 Hugo Fernández de Lara Flores	
Autoridades Asistentes a la Sesión	
Lic. Alma Guadalupe Reyes Hernández En Representación del Síndico Municipal	
Lic. Luis Guillermo Cortés Ortega Representante del IMPLAN.	
Invitados	
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	
M.C. Carl Christian Adolf Steger Schmidt	